

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365****ACTA Nº. - 365**

**JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025**  
**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE:** H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

# **ACTA N°. - 365**

## **JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025**

### **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**HORA** : Siendo las 09:10 A. M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Jueves 06 de noviembre 2025  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTA:** H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA

**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA

**SECRETARIA GENERAL:** DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

Toma la presidencia H.C. Andres Fernando Cuervo

**LA PRESIDENTA:** Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.

Secretaria, por favor sírvase llamar a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 06 de noviembre de 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	( )	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	( )	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A  
LISTA**

DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO  
 GRANADA JOHN FREIMAN  
 ISAZA VALENCIA CATALINA  
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN  
 TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

TOMA A PRESIDENCIA H.C. CATALINA ISAZA

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365****LA PRESIDENTA:** por favor secretaria leer el orden del día**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.**JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5 . Intervención de :

Dra. Clara Inés Sánchez Perafan

Gerente de HROB

Municipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0037 aprobada el día 01 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.

Gestión Administrativa y Financiera:

- ¿Cuál es el estado financiero actual del hospital (balance general, estados de resultados)?
- ¿Qué deudas tiene actualmente la institución, y con quiénes?
- ¿Qué acciones se han tomado para reducir el déficit fiscal, si lo hay?
- ¿Cuáles han sido los principales ingresos y egresos en las vigencias 2024, 2025?

2. Calidad en la Prestación de Servicios:

- ¿Cuántas quejas y reclamos han recibido el hospital en vigencia 2024,2025? ¿Cuál es su naturaleza?

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

- ¿Qué indicadores de calidad maneja la institución y cuál es su comportamiento actual?

3. Infraestructura y Dotación:

- ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura física del hospital?
- ¿Qué inversiones en mantenimiento, equipos o tecnología se han realizado en las vigencias 2024,2025?

6. Lectura de comunicaciones

7. Proposiciones.

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA :** Aprobado Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**LA PRESIDENTA:** El acta 361 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

**LA SECRETARIA:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Intervención de : Dra. Clara Inés Sánchez Perafan - Gerente de HROBMunicipio de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0037 aprobada el día 01 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA.

Gestión Administrativa y Financiera:

- ¿Cuál es el estado financiero actual del hospital (balance general, estados de resultados)?
- ¿Qué deudas tiene actualmente la institución, y con quiénes?
- ¿Qué acciones se han tomado para reducir el déficit fiscal, si lo hay?
- ¿Cuáles han sido los principales ingresos y egresos en las vigencias 2024, 2025?

2. Calidad en la Prestación de Servicios:

- ¿Cuántas quejas y reclamos han recibido el hospital en vigencia 2024,2025? ¿Cuál es su naturaleza?
- ¿Qué indicadores de calidad maneja la institución y cuál es su comportamiento actual?

3. Infraestructura y Dotación:

- ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura física del hospital?
- ¿Qué inversiones en mantenimiento, equipos o tecnología se han realizado en las vigencias 2024, 2025?.

**LA PRESIDENTA:** Invitamos a la doctora Clara Inés Sánchez Pera Juan para que nos acompañe en la mesa principal y conteste al cuestionario aprobado conforme a Proposición de plenaria.

**C**

Muy buenos días para todos. Saludos a la Mesa principal Doctora Catalina, Presidenta de la Corporación. A todos los concejales, compañeros, público Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia  
[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

general, a mi papá y a mi mamá, eh, voy a hacer. Vamos a presentar la respuesta al cuestionario de la Proposición número 037 que fue propuesto por la Corporación. ¿La primera pregunta del cuestionario es cuál es el estado financiero del hospital Raúl Orejuela Bueno. En ese sentido, es importante decir que al igual que todas las eses de Colombia, tenemos un estado financiero complicado y complejo. Importante ponernos en contexto. Y es que la cartera de los hospitales, los públicos del departamento del Valle del Cauca con corte al 30 de septiembre, según la información del Decreto 21 93, asciende a 1 billón 751.907.358.605 en este momento.

Pues no es un secreto. Tenemos una crisis del sistema por falta de liquidez, por desfinanciación estructural del sistema, porque tenemos unos elevados niveles de cartera morosos de parte de las empresas pagadoras de los servicios a las EPS. Tenemos glosas injustificadas, tenemos trámites administrativos para retrasar el flujo de recursos y en algunos lugares ya hay cierres de servicios. El más reciente fue en San José de Buga, cosa que también genera muchas dificultades en la prestación.

Por supuesto, estamos hablando que esta crisis financiera es un riesgo inminente de vulneración de derechos fundamentales a la ciudadanía en general, a todos los colombianos. Ahora, específicamente el Hospital Raúl Orejuela Bueno, este es el estado de la situación financiera al 30 de septiembre del año 2025. En tema de activos tenemos 113.695.662.173 en tema de pasivos, 32.575.269.010 \$. Y en tema de patrimonio estamos con 81.120.393.162.

En cuanto al estado de resultados integral, tenemos unos ingresos de 62.856.445.040. O sea, eso es lo realmente recaudado, no estamos hablando de lo facturado. Tenemos unos gastos de 26.876.000.000 y un costo de venta de 51.792. Por supuesto que estamos financiados por 15.813.320.011 \$. Obviamente, esto obedece a varias cosas, principalmente a la dificultad del recaudo en la venta de los servicios.

Eh, La cartera es un tema crítico en las instituciones. A continuación pues, les trajimos una un análisis de la cartera que tiene el hospital y lo colocamos antes de la intervención de las EPS y después de la intervención. ¿Cómo está la situación? ¿Antes de la de la intervención? Una cartera mayor a 360 días de 2.928.000.000. Así, para redondear, después de la intervención tenemos cartera mayor a 360 días.

Una cartera por 15.000.979.000. Tenemos cartera corriente por 19.286.000.247, lo que nos hace un total de cartera recuperable. La cartera es mayor, pero hay que. Hay unas carteras que están muy viejas, que están relacionadas con EPS ya liquidadas e intervenidas de difícil cobro. Esta, que es la que se podría cobrar, son 38.195.000.000.

¿Qué deudas tiene actualmente la institución y con quién? Y trajimos,

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

trajimos un cuadrito que resumen directamente del sistema de información de rifas, donde muestra como en el 2024 teníamos unas deudas de 24.490.000.000. Luego hicimos un proceso de circularización de cartera y regularización de algunas situaciones que se habían presentado específicamente con las concesiones que vienen en el hospital desde el año 2019 y que requería facturar servicios que se habían prestado y que tenían algunas prescriptas.

Las que no tenían presupuesto se derivaron a la Procuraduría para que haga el trámite correspondiente. Legal, porque sin presupuesto no se pueden llevar a facturas y obligaciones y las demás las reconocemos. Así como al año al junio 2025 nuestra cartera llegó a 36.151.000.000 y lo que hemos hecho en el ejercicio de austeridad es poder ir abonando esta cartera, haciendo ejercicios de pago, haciendo negociación con proveedores y a 30 de septiembre esa cartera está en 27.526.000.000.

O sea, se mantiene en el ejercicio histórico del Hospital. ¿Qué acciones hemos tomado para reducir el déficit? Bueno, varias cosas. Primero, estamos haciendo un trabajo gremial, estamos con una silla presente en Asobal, que la Asociación de Hospitales del Valle estamos trabajando muy de la mano con la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas y con la Secretaría de Salud Departamental.

Tenemos varias propuestas que fueron elevadas al Ministerio de la Superintendencia, donde exigimos y pedimos un cronograma claro y verificable de pagos. Mesas de conciliaciones con decisores, porque resulta que para el Valle del Cauca nos mandan gerentes que son regionales pero no toman decisiones que son de ámbito nacional. Estamos, además pidiendo que cumplan con la totalidad de los giros.

La norma dice que nos deben pagar el 100% de las facturas que estén incluidas en la capital y mínimo el 80% de lo que está por el evento. Nosotros lo están pagando más o menos entre el 25 y 30% del evento y la capital por ejemplo, no aparece. Tuvimos tres meses que no llegó. También estamos pidiendo que no tomen decisiones unilaterales, que por cualquier motivo suspenden los giros, pero no nos notifican.

No podemos tampoco poder hacer maniobras que permitan solventar el funcionamiento del hospital. Estamos armando mesas de cartera y compromisos de pago y por supuesto, pidiendo que se cumplan estrictamente los plazos legales, porque eso tiene una legalidad, pero no está siendo cumplida por las diferentes EPS en cuanto a trabajo individual, pues hemos hecho un ejercicio con Superalud, con Ministerio, con EPS, que ha permitido generar alguno que otro pago no suficiente, pero que nos permiten mantener la operación corriente en la mejor manera.

Pero por ejemplo, hoy estamos al 6 de noviembre. En la página de la ADRES

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

no aparece la postulación del giro en sanar del mes de octubre y estamos esperando a ver cuánto nos van a pagar y cuándo para poder nosotros cubrir las obligaciones. Ehh Nuestras. También hemos hecho mesas de reclamos y peticiones. Las principales quejas que presentamos es el comportamiento de la cartera, los flujos de caja y por supuesto en todos los espacios.

Hablamos de las dificultades que tenemos para mantener la operación de los servicios y por supuesto, de estos servicios con la calidad esperada. Realmente en esto no tenemos respuestas reales. Otras acciones que hemos tomado desde el hospital es principalmente el control del gasto. Hemos disminuido parrilla de servicios, Hay servicios que se prestan por evento, que nos pagan los servicios.

Un año después de presentado la factura, o sea que vuelve insostenible algunos servicios. Así tengamos la producción, estamos optimizando procesos, tenemos control estrictos a los indicadores de servicios prestados, facturación de servicios y radicación de los mismos. Presentamos proyectos. En este momento tenemos 14 proyectos radicados en el Ministerio, entre ellos tenemos uno de fortalecimiento de la capacidad hospitalaria en el Ministerio de Salud y estamos esperando respuesta frente a esta eh viabilidad y también nos metimos en otros espacios que no son de muchos recursos, pero nos ayuda un poco.

Por ejemplo, tenemos un programa que se llama Jóvenes en Paz, que es una especie de equipo básicos que nos ayudan a financiar un porcentaje chiquito del equipo del hospital y también nos volvimos una IPS certificadora de discapacidad y eso hace que nosotros podamos tener algunos recursos que vienen de gobierno nacional. En cuanto a los principales ingresos y egresos en la vigencia en estas dos vigencias, los ingresos de nosotros son netamente giro directo, capitales y PGP.

No tenemos otro tipo de ingresos. Venta de servicios nada más. Y como egresos lo más. Los principales son salarios, honorarios, pagos a terceros como la agremiación, medicamentos e insumos y un egreso muy importante para nosotros son las concesiones de las que les hablé, que vienen funcionando hace muchísimos años en el Hospital.

¿En cuanto a la calidad en la prestación de servicios, cuántas quejas y reclamos ha recibido el hospital en la vigencia 2024 2025 y cuál es su naturaleza? Bueno, primero tenemos que decir que en 2025 una circular conjunta al Ministerio, pues cambió la forma de clasificar un poco las peticiones, quejas y reclamos. Y ya hablamos de reclamos simples y quejas reales.

Nosotros en el 2024, con corte a agosto, tuvimos 928 quejas. En el 2025 llevamos 552 con corte agosto 2025 eh, principalmente el 86% en el 2024 eran quejas, el 13% peticiones. Ahora, con la nueva resolución que permite

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

clasificar mejor estas peticiones, quejas y reclamos, encontramos que el 86% de ese a reclamos simples y el 8% a quejas ya empiezan a aparecer un poco más.

Por ejemplo, en el 2024 tuvimos dos felicitaciones ya enero, agosto 25, pues tenemos dos. Ya va cambiando un poco la dinámica de esas peticiones y quejas. En el 2024 el 55% de las quejas estaba relacionado con la falta de oportunidad de medicina especializada, el 25% falta de oportunidad de medicina general, el 8%, una demora en trámites de remisión y citas, el 8% falta de humanización por parte de funcionarios administrativos y el 4% demora en programación de cirugía.

Esa falta de humanización se especificaba principalmente al personal de facturación, que el cual tuvimos varias intervenciones y que pudimos pues generar unas transformaciones. Para el 2025, el 87% tiene que ver con falta de oportunidad, Medicina especializada, el 8% falta oportunidad de medicina general, el 2% que es demora en remisión de pacientes. O sea, aunque es una queja que se realiza al hospital, pues no es nuestra competencia la remisión, sino que depende de la entidad pagadora del servicio.

Pero obviamente el usuario se queja de la institución, pero nosotros dependemos de la EPS para definir el destino y la demora en remisión del paciente. Urgencia también es un 2% y ahora aparece la demora en programación de cirugías. ¿Disminuye un poco, eh? El porcentaje. Como pueden ver, ya en el 2025 no aparece la queja de la deshumanización en la prestación de los servicios.

Los indicadores de calidad que maneja la institución y su comportamiento actual. Nosotros tenemos unas normas que dicen qué indicadores de calidad son los que tenemos que hacerle seguimiento. Por la propia naturaleza del hospital tenemos indicadores de seguridad, por ejemplo, la tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización. Nosotros podríamos llegar a un número que se llama uno, pero sin embargo esta es la medición de los trimestres que nos toca reportarlo al 21 93, que es un decreto que nos hace seguimiento.

Ha tenido su comportamiento, es decir, que está por debajo del indicador que se espera para una institución como la nuestra. Igual comportamiento tiene la causa de la tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias y en el servicio de consulta externa. En cuanto a los eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos, tenemos un muy buen comportamiento en términos de calidad.

Estamos muy por debajo del indicador esperado, tanto en hospitalización como en urgencias. Pueden ver que en urgencias no hemos tenido ni siquiera eventos en la tasa de úlceras por presión. Estamos también por debajo del indicador esperado, es decir, que hemos tenido un buen resultado en cuanto

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

al ejercicio de la calidad en el hospital. En cuanto a la proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas, también mantenemos por debajo del estándar esperado, igual que para los pacientes que regresan a hospitalización en menos de 15 días.

En cuanto a los indicadores de experiencia en la atención, el tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general es de tres días. Nosotros estamos en uno en 2.2%.

En 2.2 días, Perdón En el tiempo promedio de espera para la asignación de cita Odontología Arrancamos muy por encima del indicador porque el indicador es tres y estamos en 4.2 días y ya logramos tener una contención a 1.5. El tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna está por debajo del estándar y llegando a 15 días.

Pero hemos podido tenerlo controlado. En pediatría hemos mejorado la prestación, eh Empezó a tener un caos este año porque los servicios de pediatría de todo el Palmira cerraron. Solamente estamos nosotros, hicimos unos ajustes y ya estamos cerca a la meta. Estamos a 5.3 días y la meta son cinco días, pero pues ahí vamos ajustándonos a la realidad del municipio que al final recae en la prestación del hospital.

En el tiempo promedio de espera, la asignación de citas, ginecología, igual comportamiento hemos podido controlarlo, pero también pues es importante mencionarles que solo hoy por hoy tenemos ginecología. Urgencias en el hospital es igual que el servicio de obstetricia. ¿Nos tocó ajustar para poder lograr que los indicadores estuvieran en la meta, pero pues este lo logramos eh? Igual las citas de obstetricia que son lo que tiene que ver con el embarazo y demás.

El tiempo promedio de espera de la asignación de cita con cirugía general está en 3.7 días. Podría estar en 20 días. Es decir, que estamos acordes a la normatividad y también el tiempo de atención del paciente clasificado como triaje. Dos que es el paciente que es clasificado como urgencia. Lo estamos atendiendo máximo en 24.1 minuto y resulta que la norma dice que debe ser máximo en 30 minutos, o sea que el triaje dos se atiende de manera oportuna.

Como dice la indicación. En cuanto a la proporción de satisfacción global del usuario, cuando hacemos las encuestas de las encuestas de satisfacción, nosotros podemos estar el 90% o más. Estamos en un 96, en un 96.2% de la satisfacción de nuestros usuarios y tenemos, eh, proporción de usuarios que recomendaría la EPS si a familiares y amigos están o 96.3% en todas las mediciones del año, estamos por encima del indicador, que sería el 90%.

¿En cuanto al componente de infraestructura, las preguntas son cuál es el estado actual de la infraestructura física del hospital? ¿Que inversiones en mantenimiento, equipos o tecnología se han realizado? Vigencia 2024 2025.

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

En esto pues hemos. De estos dos años tenemos un ecógrafo de alto rendimiento. Básculas Digitales. Nos tocó dotar con equipos biomédicos a todos los puestos de salud que no estaban reactivados cuando nosotros llegamos y los reactivamos todos.

Además, armamos las brigadas cumpliendo con la estrategia de Palmira. Me cuido, pues sacamos los equipos extras murales que son los Palmira, no sanos, bacanos. Tenemos básculas, tensiómetro, fonendoscopio, equipo, equipo de órgano, cintas métricas, tally metros, Infantado, metros, pulso, oxímetro, termómetros, infrarrojos. Tenemos en el hospital para mejorar el servicio el monitor de signos vitales. Nos tocó conseguir más camillas.

Carro de paro, Succiónador. Laringoscopio, pulso, oxímetro neonatales. Los termómetros digitales. Las tablas rígidas para reanimación cardiopulmonar, Doppler fetal y monitor de signos vitales para el transporte de pacientes que requiere ser remitido en cuanto inversiones y dotación en la parte física. Ahora vamos a hablar, por ejemplo de las diferentes sedes, la sede principal que la sede San Vicente.

Este está en intervención constante, está en buen estado, tiene mejoras continuas y tiene adecuaciones parciales en las diferentes áreas. La Emilia ha sido intervenido por nosotros, está en buen estado. San Pedro no ha sido intervenido, está en muy regular Estado, pero San Pedro es uno de los centros de excelencia de nuestro alcalde y esperamos después de estos proyectos, pues concretar la intervención del puesto.

EH Es que Centenarios ha sido intervenido y está en buen estado. El puesto de salud municipal no ha sido intervenido, está en regular Estado el de Mata Palo no ha sido intervenido, está en regular Estado, Cauca Seco, está intervenido, está en buen estado. La Torre no ha sido intervenido. Están regular Estado, palma seca. Si fue intervenido está en buen estado.

La Buitrera no ha sido intervenido tan regular Estado y tenemos un proyecto con ellos en el ministerio para adecuaciones menores. Tienda nueva ya fue intervenido, está en buen estado, tablones está intervenido, está en buen estado. Tenemos el puesto de salud de Juancito, está intervenido, está buen estado, Bolo San Isidro, fue intervenido, está en buen estado, puesto de salud, Zamorano está intervenido, está en buen estado.

Tenemos Rozo, no está intervenido, está en regulares condiciones, eh. Este puesto pues no va a ser intervenido porque es el centro de excelencia que volverá al hospital, un centro hospital. ¿Entonces estamos esperando el proceso para que sea uno de los centros de excelencia, eh? Obando no ha sido intervenidos tan regular. Estado a MIME, está en buen estado, ha recibido intervenciones, barrancas, ha sido intervenido en buen estado, no ha sido intervenido, están regular Estado, La acequia no ha sido intervenido, pero está en buen estado.

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

Perdón, ha sido intervenido y está en buen estado. La nevera no está intervenido y está en regular estado. El de la lidia no está intervenido y está en muy mal estado. La esquina fue intervenido. Está en buen estado, Libertador en este momento está en proceso de recuperación y mejoramiento. Está en intervención. Potrerillos tan buen estado tengo en buen estado Herradura La Pampa y eh la Dolores y han sido intervenidos guanábana al no ha sido intervenido.

También está en proyecto en el ministerio para adecuaciones. Boyacá está en buen estado. Bueno la Italia está en regular estado, no ha sido intervenido. El CAP de la comuna uno también va a ser un centro de excelencia. ¿Ese no ha sido intervenido, eh? Coronado está en regular Estado, está en adecuaciones menores en el Ministerio y Guayabal está en regular Estado y no ha sido intervenido en esta administración.

Hemos intervenido 21 puestos y no hemos intervenido 14. Es importante contarles que como hospital somos dueños únicamente del puesto de salud de la Emilia. Los demás, todos son del municipio. O sea que las intervenciones que nosotros hacemos tiene que ver con las mejoras que nos permitan hacer la prestación del servicio, pero lo que tiene que ver con infraestructura y demás, pues ya es competencia de recursos físicos de la Alcaldía municipal.

En cuanto inversiones de dotación, nosotros en el periodo 2024 hicimos la elaboración de la cubierta ingreso de consulta externa, que ha sido 30 años, lo pidió la comunidad porque cuando esperaban las citas en ese espacio se mojaban. Si llovía, las goteras fueron intervenidas. Hicimos el arreglo de la reja perimetral del área de consulta externa, que estaba caída y totalmente oxidada.

Mantenimiento a todas las cubiertas y canales del Hospital San Vicente. Nosotros ya no tenemos goteras. Antes todo el tiempo teníamos que. Lo pueden ver en las redes, ya no tenemos eso. Hicimos la fabricación de una rampa de ingreso a la cubierta del piso tres. Hicimos demarcación vial por la parte externa, la consulta externa, porque falta iluminación en la por ese sector.

Nosotros hicimos la demarcación y demás adecuación del ingreso del filtro área de hospitalización por consulta externa. Hicimos lucimiento de la fachada del área administrativa, iluminación de ingreso y parqueadero del área de urgencias, el lucimiento del puesto de salud de palma Seca y la adecuación y lucimiento constante en las diferentes áreas de los centros y puestos de salud urbanos y rurales.

El 2025 hicimos el arreglo general adecuación y lucimiento de los puestos Salud de La Pampa. El arreglo de la impermeabilización de la cubierta del Centro de Salud de la Milla, que ese siempre es un tema complicado, que no hemos podido avanzar mucho porque el daño principal de esa cubierta se da

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 365

por los árboles que no podemos talar y que todo el tiempo están soltando esas hojas que tapan por supuesto las canales y generan este daño que nos ha tocado muy complejo e hicimos adecuación y lucimiento según la norma de los quirófanos del hospital.

Adecuación y lucimiento del área nueva de facturación en consulta externa, adecuación y lucimiento general del puesto de Salud de Libertadores. También del área de conferencias hicimos algo que pidió la comunidad. Lo ha pedido hace mucho tiempo de la ecuación lucimiento y reestructuración de los baños de consulta externa era una cosa terrible. También se realizó el cambio de la reja, el ingreso a urgencias, el arreglo de la fachada de la calle 41, la puerta exterior de urgencias y continuamos con adecuación y los cimientos constantes en todas las áreas del hospital.

Aquí pues, trajimos algunas gráficas de algunas intervenciones y unos antes y después de las cosas que nos ha tocado intervenir.

Son daños o de hace muchísimos años que no habían sido intervenidos

Que trajimos un video. Miren las intervenciones que hemos realizado.

Tenemos más imágenes de los antes y después de algunas intervenciones.

Bueno, el hospital ha logrado mejorar sus indicadores de calidad y satisfacción. Pese a que tenemos una situación compleja del sistema, especialmente en el recaudo. EH Destacamos los avances en humanización, seguridad del paciente y por supuesto, en la consecución de equipos biomédicos que no se tenían, que algunos impactos en infraestructura, todo el equipo humano, el talento humano del hospital.

Raúl Orejuela Bueno, está comprometido permanentemente con la transparencia, con la atención oportuna y por supuesto, con el fortalecimiento de la República en Salud. En Palmira este año hemos tenido cierres constantes de los diferentes IPS de urgencia y al final fuimos los únicos que atendimos a todo el municipio. Muchas gracias. Con esto cumple la respuesta del formulario.

**LA PRESIDENTA:** ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra? ¿Tiene el uso de la palabra? El honorable concejal Alexander González Nieva, ponente.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA:** Gracias, señora Presidente. Un saludo muy especial a la gerente del Hospital, Raúl Orejuela Bueno, y a todo el equipo de trabajo del hospital, a mis compañeros concejales, las demás personas que se encuentran en el recinto del Concejo y por supuesto un saludo muy especial a las que nos sigue a través del Facebook Live. Bueno, es un informe muy completo, muy detallado, de acuerdo a lo que solicitamos en el cuestionario, una proposición que presentamos con el objetivo de Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

conocer la situación del hospital aprobada por todos los compañeros concejales y por supuesto, revisando y viendo su informe que usted nos entrega el día de hoy.

Gerente Pues digamos y uno revisando cada uno de los servicios como presentó el informe eh, Pues podemos evidenciar que hoy el hospital está operando eh, de una manera compleja, desfinanciado, eh? Y uno de los motivos pues es el tema de la cartera. Aquí usted lo mencionaba y podíamos ver el el tema de cartera con una eh composición por ejemplo de pasivos de un casi un 51% en cuentas por pagar.

Estamos alrededor de unos 23% más o menos, que es una cifra muy significativa que ahí demuestra y hay que resaltarla, el liderazgo que ha tenido, pues la administración del Hospital Raúl Orejuela buena para sacar adelante cada uno de los procesos, a pesar de las dificultades financieras que se tiene, podemos ver en cada servicio. Por ejemplo, usted presenta en calidad y seguridad en el paciente vemos eh, lo que tiene que ver con urgencias, cuatro eventos versus 20.393 atenciones.

Quiere decir que es un balance muy positivo en eventos por medicación, pues tiene cero cero eventos. Lo reingreso habla de 72 horas, o sea que. O sea que es es positivo. Uno habla de una meta de 4%, o sea que es positivo, digamos la meta en este aspecto. Frente a los PQR se habla pues que en el 2024 se presentaron 928 manifestaciones, que hace 799 peticiones, 118 sugerencias, nueve y felicitaciones dos Un balance muy positivo frente también a los PQRS en el 25 de enero agosto se habla de 552 manifestaciones y se habla un 98% de respuesta en tiempo en tiempo legal.

O sea muy positivo el tema de los PQR, las quejas que la Comunidad permanente eh presenta frente a los servicios y que se le dio oportuna respuesta frente a este tema. Muy importante. La satisfacción global ha sido importante. Se habla de un 95% en los servicios asistenciales. Pues eh, Digamos que una de las debilidades que se muestra en el informe de pronto es la alta demanda que se tiene en las citas con especialistas.

Digamos que ese ha sido uno de los temas que permanentemente a la comunidad uno escucha que eh se queja es las citas con especialistas y de pronto yo creo que la alta demanda, pues lo que se dice en el informe es que no ha, o sea no se ha tenido la suficiente oferta frente a la alta demanda que se tiene por parte de la comunidad y eso pues se requiere.

Eso también hace parte pues de la desfinanciación de los recursos, porque si no se tiene para contratar más especialistas, para aumentar el horario de los especialistas, si un especialista está contratado por cuatro horas, por ejemplo, pues si se tiene más demanda se podría contratar por 02:03 horas más, pero pues esto se requiere recursos para eso. Entonces yo creo que ahí ha sido una de las debilidades frente al tema de la oportunidad,

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

digámoslo así, de atender de mejor manera el tema de los especialistas, el tema de infraestructura, pues usted lo mencionaba en el informe 21, se intervenía, se necesitaba funcional adecuado.

Yo creo que es una intervención importante y cuatro seis sin intervención 14, seis Perdón, sin intervención, por supuesto. Ahí está el reto muy importante de poder llegar a esas 14 eh, centros o puestos de salud que hoy no se han intervenido, que se encuentran en mal estado. Dentro de ellos tenemos que resaltar, y usted lo mencionaba también gerente, el tema de los centros de excelencia en Salud que se van a construir, está San Pedro, está el Centro de Excelencia en Salud de Rozo, está, creo que Zamorano, bueno, otros que no recuerdo en este momento, pero que hacen parte de por supuesto que están aquí incluidos en estos 14, pero que van a ser o están incluidos dentro del Plan de Desarrollo del Plan de Desarrollo que aprobó este Concejo Municipal para la construcción de los Centros de Excelencia en Salud. En cuanto a dotación, pues vemos que eh se ha hecho una inversión importante la compra de dice un hecho una cobra fue de alto rendimiento. Es muy importante eh para garantizar un mejor servicio, para darle más oportunidad a los usuarios.

O sea que cuando uno ve, digamos, el informe, es un informe muy positivo en cuanto a la gestión que ustedes han hecho como administración. ¿Qué es lo preocupante? Aquí y aquí es donde tenemos que unirnos todos, tanto la administración municipal como el Consejo, como todos los líderes cívicos políticos de nuestro municipio, para que eh apoyemos a esta institución que hoy está afrontando una situación financiera difícil por, yo diría que por el sistema que hoy estamos viviendo.

Y en el informe se también lo menciona por el sistema de salud que hoy se está Presentando, que se está actualmente en funcionamiento, pues se ha limitado que se tenga una liquidez permanente, o sea, se presta un servicio, se cobra, se radican las cuentas, pero las diferentes eh. IPS pues automáticamente eh colocan una cantidad de trabas para girar los recursos como en sanar y otras Creo que en sanar una de las más altas carteras.

Sabemos que una de las que está intervenida y eso también ha sido un gran problema. Hay muchas iglesias que están intervenidas y por supuesto, esta cartera con esa IPS es de mucha o difícil recuperación y eso lo que a veces pues es más complejo el proceso de liquidez del hospital. Yo solamente decirle gerente, resaltar esa gran labor demuestra en el informe esa gran gestión que usted ya haciendo con todo su equipo de trabajo, pero muy preocupante, por supuesto, que se hayan tenido que cerrar algunos servicios, que se hayan tenido que tomar algunas acciones de reducción de personal de muchos temas para poder mitigar el impacto de liquidez que hoy tiene el hospital Raúl Orejuela Bueno, y aquí pues la invitación es a que nos unamos todos, a que tratemos a que tracemos una estrategia para apoyar al hospital.

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

Raro les duela. Bueno, eh, me gustaría. Usted mencionaba muchas acciones que han realizado para, eh, administrativas para la recuperación de esta cartera, escribir en las diferentes EPS a la Superintendencia de Salud. ¿Cuál ha sido la respuesta de la Superintendencia de Salud en acompañamiento con este proceso?

Sería bueno conocer lo cuál ha sido el acompañamiento de las instituciones de la Gobernación, del Valle, de todas las instituciones del Ministerio frente a el Estado que hoy presenta crítico financiero del Hospital Raúl Orejuela Bueno, ese sería pues como mmm mi intervención frente al informe, por supuesto, sin antes nuevamente resaltar esa gran gestión que vienen haciendo a pesar de todas las debilidades financieras que tiene hoy el hospital.

pero hay que dejar claro, y eso hay que decirlo, que la liquidez financiera no ha sido por la mala gestión, ni por mala gerencia, ni por temas administrativos. Ha sido por la falta de compromiso, por la falta de pago de las diferentes EPS de el municipio y por supuesto a nivel nacional que hoy no entregan los recursos a tiempo al hospital Raúl Orejuela Bueno, muchas gracias señora Presidente. Esa era mi intervención frente al informe presentado por la gerente el día de hoy.

**LA PRESIDENTA:** Con gusto, honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jesús David Trujillo Torres.

**H.C. JESUS DAVID TRUJILLO:** Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todos los compañeros del Concejo, al público que nos acompaña, nos sigue vía redes sociales. Un saludo muy especial. A la gerente del Hospital Raro le bueno doctora Clarines Sánchez, pero a Fanny, a su equipo de trabajo. Señora gerente, hemos escuchado atendido su informe, un informe muy completo, lo hemos leído y hoy ha sido citado a usted porque efectivamente este Consejo comparte la preocupación que usted tiene, esa preocupación que obviamente hoy también se extiende a la ciudadanía DE Palmira, pero que es oportuna su presencia y exposición el día de hoy para confirmarle a la ciudadanía que su gestión, su eficiente gestión como gerente de la S. Palmira. Ana Pues efectivamente es es ajena a el déficit que hoy se presenta y que tiene pues en un estado muy preocupante y financieramente hablando a el Hospital. Raúl Orejuela Bueno, en este contexto y diagnóstico financiero, pues efectivamente encontramos lo que ya sabíamos y es que el hospital opera bajo una desfinanciación estructural de un sistema con un choque agudo de liquidez por mora esencialmente, pues de los giros de las EPS, las glosas y los trámites que retardan el flujo, el flujo de recursos.

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

Esa cartera, señora gerente, pues muestra concentraciones, críticas y procesos de intervención especiales en varias entidades, lo que impacta directamente ese recaudo al hospital raro de fuera. ¿Bueno, sin embargo, pues encontramos en usted y en su equipo de trabajo una gestión oportuna, una gestión que evidencia una gobernanza financiera que le ha hecho frente a esta situación tan crítica, por así decirlo, En cuanto a la acción gremial y regulatoria, encontramos que ha hecho un trabajo muy positivo con a sus Val a, C, H, C y SVS, solicitudes a Supersalud, al Ministerio de Salud oportunas para que le presenten cronogramas verificables, conciliaciones y cumplimiento, pues de los giros y plazos legales. Igualmente, pues se evidencia en su informe una gestión interna eficiente, un control de gastos, un ajuste parrilla de servicios y optimización de procesos.

Pues que realmente le han generado, sí frente y choque a esta situación y pues aquí encontramos una demanda real versus oportunidad de atención, encontramos que hay una mayor flujo de concentración de esas PQRS, pues es en la falta de oportunidad de medicina especializada. Esto responde pues efectivamente coherente a la desfinanciación que hoy se tiene. Y ese cuello de botella en ese aspecto nos parece muy positivo el ítem de infraestructura que ha venido adelantándose 21 puestos de salud intervenidos y 14 pues que están ahí pendientes a esas intervenciones e igualmente la sede principal ha sido impactada bajo su gestión con mejoras continuas y adecuaciones parciales en insumos y efectivamente, eh dotaciones biomédicas que le han complementado, pues una eficiente atención a la S. Palmira. Ana Yo creo que señores concejales, público que nos acompaña, encontramos una conclusión técnica y es que el déficit es fundamentalmente el recaudo no de ausencia de gestión, señora gerente, y en eso nosotros desde esta curul lo reconocemos. La gerente ha contenido el gasto, ha optimizado procesos, ha intervenido selectivamente en calidad y capacidad mínima, segura.

Si el cuello de botella está por fuera de la gestión de la gerente Clara Inés Sánchez. Pero Afán está por fuera del hospital. Raro. Orejuela Bueno, si no, pues efectivamente concentrado en la morosidad de las EPS, las glosas y esos trámites, pues supremamente engorrosos. Y aquí valga la oportunidad para hacerle ese llamado al gobierno nacional, un gobierno nacional que realmente lo encontramos insensible.

Sí, frente a la realidad que vive el Hospital Rurales. Vera Bueno, pero que también viven el grueso de las heces del país y que realmente tiene nuestro sistema de salud al borde del colapso. Por todo lo demás, señora gerente, pues efectivamente, aquí desde este Concejo Municipal eh le ofrecemos toda el apoyo estructural institucional, técnico posible para que efectivamente este hospital que tanto queremos los Palmira, pues pueda salir de esa crisis tan lamentable y que usted pues pueda seguir haciendo una gestión eficiente

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

como lo ha venido demostrando.

Muchas gracias, Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Con gusto, honorable Concejal, me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Díaz Gómez.

**H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:** Muchas gracias, Presidenta. Un saludo muy especial para todos los presentes. Saludos a quienes nos siguen a través de las redes sociales, a mis compañeros concejales y en este caso a todo el equipo del hospital. Raúl Orejuela Bueno, en cabeza de su gerente, doctora Clara Inés, siempre bienvenida a este espacio. Yo creo que en este lugar y recinto aquí no estamos para felicitar, creo que aquí estamos para realmente revisar esas cosas que se deben mejorar pero que no podemos dejar pasar por alto cuando esos funcionarios se destacan y hacen honor a su cargo.

Yo creo que esta administración municipal se apunta un punto positivo el haber designado a una mujer como usted en esta cartera tan importante como es el hospital. Raúl Orejuela Bueno, sabemos que el tema de salud es un tema bastante complejo porque la dinámica del tema de salud yo creo que siempre va a llevar a buscar críticas y a buscar ese lunar negro entre tantas oportunidades de mejora.

Y esto es importante mencionarlo, Muchas veces la gente nos llega de pronto a decir a nosotros como concejales es que en el hospital no me atendieron bien. Es que en el hospital me dijeron que no era importante mi urgencia, pero hay que entender que hay unos protocolos, pero que de esa manera digamos que para mí lo más importante es el tema del endeudamiento.

Pero que quede claro que no es por la inefficiencia de la administración municipal, sino por la falta de entrega de recursos a tiempo. De lo que ha dicho mis compañeros que me anteceden a nivel nacional, yo más que preguntarle de acuerdo a lo que se nos presentaba, eh diré gerente, yo creo que ojalá pueda seguir en esa misma dinámica.

De verdad que encontramos una gerente muy humana y muy atenta que siempre está digamos que disponible para los distintos requerimientos. Creería yo que esos puntos, digamos que a tener en cuenta sería el tema de líneas telefónicas. Yo sé que hay que tener una paciencia por parte de los usuarios, porque digamos que acceder a una cita médica a tiempo pues tiene que irse por urgencias lastimosamente.

Pero sí mirar cómo eh logramos eh, gerente, convertir un poco más viral el compartir ese número de teléfono, pero que no solamente es a través de línea telefónica, sino también a través de un correo electrónico y que bueno es que nos lo pudiera mencionar para que todos nosotros digamos que si

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

tenemos algún número errado y los que nos están siguiendo a través de la transmisión, puedan tener ese número de teléfono que es real.

Para el tema de solicitud de citas. En algún momento se lo manifestaba. Yo creo que usted ha hecho ha hecho gestión para el mismo el tema de la facturación. Muchas personas se quejaban de este servicio de facturación porque era una sola persona, atendiendo a todos los que llegaban y sobre todo en horario de la mañana, que es un poco más congestionado.

¿Y ese tema de facturación que que importante es que eh continúe mejora para que las filas, sobre todo esos adultos mayores y esas personas que están demasiado enfermas, no tengan que esperar eh? De esa manera, pues de pie. El tema de lo que usted mencionaba, de la deshumanización que algunos digamos que usuarios manifiestan, yo creo que cambiarle la forma de actuar a todo el mundo es difícil y yo creo que usted tiene un reto grandísimo que que de verdad siempre lo es.

Lo lo he resaltado y es el tema de hospital sano, bacano y más humano y ese tema es más humano que cosa tan importante, porque si una persona se enferma con el mínimo de que la atiendan bien, créanme que no lo va a aliviar del todo, pero lo va a hacer sentir mejor. Ese tema de cómo se atiende la gente creo que hay algunos lunares, eh, gerente de algunas personas que aún todavía no conocen esa palabra de humanización y ese sentir.

Y que bueno que usted le haga esa revisión de quiénes son, de los que más se quejan para que no empañe este digamos que esa atención del hospital. Raúl Orejuela Bueno, sé que no es su competencia, es más de la Secretaría de Salud, pero está dentro del hospital. Raúl Orejuela Bueno, y es el consultorio número tres, el consultorio de la Superintendencia de Salud a nivel departamental, de la cual le mencionaba a nuestro secretario de que no se le ha hecho la mayor difusión.

Pero quisiera saber usted que está dentro del establecimiento del hospital si aún todavía sigue funcionando ese espacio y que nos pudiera digamos que recordar su horario, ya que digamos que está dentro del hospital. El tema que usted mencionaba, el aseo de los baños, que importante por tema de salubridad, pues digamos que tener el baño siempre aseado cuando la gente que llega está enferma.

Pero qué importante es que esto como mínimo lo tengamos en cuenta es saltar y creo que es un punto positivo también esa gran iniciativa de programas sanos, bacanos. Mire ustedes compañeros y quienes nos siguen a través de las redes sociales y los presentes no se imaginan lo positivo que fue llevar esto a los barrios, acercar a la gente.

Y lo quiero referir, por ejemplo, eh, al barrio San Pedro de la comuna cinco y que siguen todavía en la comuna cinco y es donde atendieron más de 2000 personas, o sea, atender a 2000 personas en una sede comunal durante tres

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

semanas y que la gente fuera atendida por un médico. Qué bueno es que esto se mantenga y creo que es muy importante mencionarlo.

Gerente para no dejarlo pasar por alto sobre todo ese gran programa que debe continuar en el tema de mejoramiento de puesto de salud. Se lo ha dicho muy bien, esto no es competencia suya, si no de recursos físicos, pero sí es importante. Gerente que como se va a intervenir el puesto de salud de San Pedro para ser centro de excelencia en salud, digamos que un poco descongestionante sería la atención, digamos que también a través de el puesto de salud más cercano, que es el del municipal, que de verdad está en muy malas condiciones y que bueno es que a través de su valiosa gestión también podamos manifestar ese importante apoyo, ese sector del Barrio Municipal para que ayude a descongestionar. Gerente. No es fácil su labor, creemos que está haciendo las cosas bien, queremos que siga en esa misma dinámica, mejorando con todo su equipo de trabajo que cuenta con este Concejo en pleno por la calidad de vida de nuestros Palmira y que sabemos que va por buen camino y que esas son las apreciaciones que quería dejar en esa sesión.

Muchísimas gracias, Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Con gusto, honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Rosero.

**H.C. JOSE INAGAN:** Presidenta. Cordial saludo, Doctora. Clarines a usted y a su equipo de trabajo y a todos los concejales y el público presente. Mmm. Reconozco otra clara En usted una Mujer comprometida, una mujer trabajadora que sin duda tiene ese talante. La mujer Palmira Ana, que en estos días yo reconocía que en la doctora Daisy Gil y ese acierto de el alcalde Víctor Ramos de encargarle la gerencia de este hospital, lo que está pasando con la con el hospital y con la salud en Colombia es un reflejo de del gobierno nacional. No es lo que está pasando con la Salud En nuestro país. Yo he sido un crítico aquí permanente del gobierno de Gustavo Petro y yo pienso que la solución a estos problemas lo tenemos el próximo año, que son las elecciones presidenciales. A mí me preocupa. Mmm en Palmira que veo una clase dirigente.

Muy pasiva a lo que está pasando en el país. Yo pensaría que aquí ya deberíamos haber salido a marchar en contra del gobierno de Gustavo Petro por lo que está haciendo en la salud en Colombia. Si no fuera por los esfuerzos que usted hace, doctora por yo la sigo en en las páginas, en las redes sociales y veo como usted día a día se trabaja de lunes a domingo.

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

Usted no descansa con todo lo que compete a darle solución a los problemas de la salud de los Palmira. Nos duele la salud de los Palmira porque vemos la angustia de la gente, esas intervenciones que el gobierno le hizo a las EPS es ha sido lo peor que le ha podido suceder al sistema de salud en Colombia. Y aquí vemos de manera trágica y preocupante cómo la Clínica Palmira tuvo que cerrar muchos de los servicios que ahí se prestaban y eso sin duda recae en el hospital, porque al final es la única entidad que hoy le está dando la cara a este problema de la salud.

Por eso el informe, sin duda usted es una persona que tiene el conocimiento y refleja que hay unas dificultades muy grandes, que hay unas dificultades que van a ser difíciles de resolver en el mediano y en el corto plazo. Y me uno a las palabras del concejal Alexander González donde dice que verdad hay que hacer un frente común porque el hospital es de todos y el problema es de todos, porque aquí la gente nos busca para la cita médica, nos llama para la atención.

Allá en urgencias yo regularmente la llamo la doctora y le digo doctora, mire y gracias doctora, porque de verdad siempre he tenido este, esa, ese receptividad, porque siempre escucha, porque siempre está pendiente. Hoy, por ejemplo, ahí tenemos una paciente que hace más de un mes le dijeron que tenían que hacerle diálisis, pero la EPS que ella tiene esta oiga, como todas.

¿Y a la señora le consiguieron un cupo en Pereira, tiene que irse a Pereira para poder que la le sigan el tratamiento, porque aquí en el Valle del Cauca no tiene esa entidad y es de las entidades que pues ya el hospital tampoco le va a prestar servicios porque? ¿Porque no puede, porque no le puede seguir, eh? Dándole servicios a personas, a entidades que no pagan.

Entonces de verdad concejales es lamentable, es trágico. Y yo pienso que esto si tenemos que a partir de ya. Empezar a trabajar para que esto le pase al país, para que desde el Gobierno nacional se tomen verdaderamente unas políticas serias encaminadas a resolver el problema. Tengo entendido de que aquí vino el ministro a darle una vuelta al hospital y decía decir por ahí en los medios de comunicación que ese programa que Gustavo Petro está diciendo que la atención primaria de salud que hace un año se generó toda una bomba, de que íbamos a mantener 11 1.000.000.000 de pesos, que se iban a contratar más de 500 equipos y que al final solamente llegó un recurso para contratar unas pocas personas, que el programa duró dos meses, que la que el recurso llegó casi en febrero para pagarle a la gente una burla, una burla a la salud de los colombianos y sin duda una burla la salud de los Palmira que usted ha seguido ese programa pero con sus recursos propios, que haya ido a los corregimientos que lo vemos en los barrios de ese programa sano, bacano de crearle conciencia a la gente que tiene que que cuidarse, porque qué miedo a enfermarse hay en Colombia, en Palmira y no

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

en Colombia.

Pues eso lo vemos todos los días en los noticieros. Aquí ya la los usuarios de la de la nueva EPS, la fila para que ir a buscar el medicamento ya llega a la vuelta, ya llega al parque y para que la gente llegue ahí le diga no, no hay venga que ocho días no hay medicinas. Es en eso está la intervención de ese gobierno.

En eso está la intervención de Gustavo Petro en el tema de la salud, pero según ellos esa es la maravilla. Entonces, queridos compañeros concejales, público presente, yo sí pienso que el año 2026 es un año clave para que eso vuelva a pasar. Enderece, porque si seguimos a la izquierda de verdad tendríamos que pensar para dónde irnos, porque la situación está muy compleja.

De tal manera, doctora Clara, que siga en esa misma tónica. Este Concejo la respalda, este, esta alcaldía está comprometida con la salud y estoy seguro que se harán todos los esfuerzos necesarios para que la gente tenga los servicios que requiere y necesita. Muchísimas gracias, Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Con gusto, honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, Presidenta. Con los muy buenos días a la gerente del hospital, doctora Claire Sánchez, a los compañeros concejales, a quienes nos acompañan en el público, su equipo de trabajo y quienes en este momento están conectados por las redes sociales. Esencialmente Gerente uno Escuchando su informe y analizando cada una Diferentes cifras que usted menciona son sobre el estado de salud del hospital, porque aquí vamos a hablar el estado de salud, el hospital.

Pero lo primero que hay que decir es que hay una situación crítica de cartera de más de 30 1.000.000.000 de pesos que las EPS hoy le están debiendo al hospital y eso hay que decírselo. Los Palmira nos que una entidad intervenida como en Sanar le está viendo en estos momentos más de 26 1.000.000.000 de pesos que la nueva EPS, que también está intervenida por el Gobierno Nacional, le de más de 5.600.000.000 de pesos entre esas dos EPS le debe más de 31 1.000.000.000 de pesos al sistema, al hospital Raúl Orejuela Bueno, que eso a qué ha llevado? ¿Pues ha llevado a que usted tome acciones de reducir algunas, algunos servicios y que eso perjudica Quien a la ciudadanía perjudica, quien al estrato uno y dos que va y visita al hospital? Raúl Orejuela Bueno, perjudica quien a todos los usuarios de las cinco o seis EPS que en estos momentos usted está atendiendo, está atendiendo en sanar, está teniendo nueve EPS.

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

Creo que está atendiendo el dos, creo que la Policía, creo que Sanitas, las diferentes EPS que hoy tomaron la decisión de que el hospital Raúl Orejuela Bueno le preste tanto el servicio de consulta externa como el servicio de urgencias. Aquí hay que hacer un llamado al Gobierno que ha sido sordo y que ha sido mezquino a una propuesta de trabajar por la salud de los colombianos.

Hoy podemos decir y mencionar que gracias a su liderazgo conjuntamente con todo su equipo de trabajo y encabeza el alcalde, usted ha podido descentralizar la salud y pudo llegar a los diferentes sectores urbanos y rurales con el programa Bacanos, esencialmente, que significa que está llegando cada uno a diferentes territorios para trabajar sobre prevención y promoción de los diferentes actividades que se realizan en el hospital.

Pero también hay otras prioridades que se dan en el hospital. Hay que recordar que el Hospital Raúl Orejuela Bueno le presta servicio no únicamente a Palmira. Aquí viene gente Cerrito, Pradera, Candelaria, Florida, Casi que Palmira es un hospital distrito para la zona, es de referencia para la zona y que si el servicio de segundo nivel como es programación de cirugías, como el tema de especialistas, pues se cae y se reduce, pues estos municipios también se van a ver perjudicados.

Y en esto sí creo que tenemos que seguir haciendo un llamado al Gobierno nacional para que gire los recursos oportunos para que la atención de los usuarios de los diferentes estratos, pues no se vea vulnerable, porque en últimas estamos perjudicando en la salud de los vallecaucanos de los Palmira, de los de Cerrito, de cada uno de estos diferentes municipios que vienen aquí a que les hagan una hysterectomía, a que les hagan procesos de cirugía.

Cada uno de diferentes procedimientos quirúrgicos que aquí se realizan. Hoy usted ha podido sostener el hospital. Vemos las quejas, las quejas se agrupa casi que en dos grandes renglones. Lo primero queja porque no les dan las citas con los especialistas y lo segundo la programación de la cirugía. Y si uno analiza esos dos componentes pertenecen al nivel dos de atención y es donde el gobierno no le está pagando a los hospitales, no le está girando la plata a los hospitales.

Lo que tiene que ver con capita es para el sistema de atención de primaria, de primera, de primer nivel, que es casi la función del sistema de salud del hospital. Pero esencialmente Palmira tiene nivel uno y nivel dos y eso hay que decírselo a los par. Míranos. En este orden de ideas, creo supremamente importante que este consejo se una hacer un llamado al Gobierno nacional, a la Superintendencia, al Ministerio, a la Secretaría de Salud Departamental, a la comisión respectiva, tanto de Senado y Cámara, para que no dejen realmente que la salud se acabe de resquebrajar.

Sé que aparentemente quieren presionar para que se apruebe una reforma

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

a la salud para posteriormente hacer los ajustes necesarios, pero no podemos permitir que aquí que realicen los ajustes necesarios, se mueran centenares de personas por falta de una atención oportuna y eficiente. Lo otro tiene que ver con la parte de la infraestructura y aquí en la parte de la infraestructura, yo si le quisiera preguntar de forma muy puntual, concreta, rápida y oportuna, es sobre los centros de excelencia.

Hay un compromiso de esta administración encabeza nuestro alcalde y que quedó plasmado en un plan de desarrollo que el suscrito cuando fue presidente. Firmamos. Tiene que ver con el Centro Excelencia de Salud de Rozo, donde ya están los recursos por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, 11.500.000.000 de pesos. El municipio va a colocar 4 1.000.000.000 de pesos para casi un total de 16.000.

Al. Igualmente coloca el predio que está ubicado en Rozo. ¿Pero sí quisiera preguntarle usted que conoce la parte técnica, cómo va el avance de ese proyecto tan importante que hoy la Comuna ocho y nueve y todo ese sector está reclamando a gritos qué se ha hecho? ¿Y si quisiera que usted nos contara de una forma rápida si tiene información, cómo va el avance de ese proyecto tan importante, trascendental para la salud de ese importante sector?

Porque estamos no hablando sino de un puesto de salud, no que estamos hablando de un hospital casi de primer nivel en ese sector tan importante. Lo segundo es conocer también desde la parte técnica, porque de la parte técnica que le compete a usted, me imagino que tiene que ver con el hospital, perdón, con los puestos de salud. Zamorano, San Pedro, la Emilia, Ciudad del Campo, donde se está trabajando para los centros de excelencia.

Y cómo usted está visualizando que una vez se construyan esos centros de excelencia que estarán adscritos a su a la República, hospitales rurales, Escuela Bueno se van a a prestar servicio hacia el futuro, porque así como vamos o así como lo está llevando el Gobierno Nacional a un descalabro, a un precipicio, pues casi que esencialmente hacia el futuro vamos a tener problema con todo el sistema, porque es que es el Gobierno nacional que nos está llevando a una hecatombe, a una bomba de tiempo, porque si de aquí a mañana en sanar se liquida, quiebra totalmente el hospital, porque no tendremos la más mínima forma de recuperar 26 1.000.000.000 de pesos.

Entonces, si quisiera saber cómo usted está trabajando para el futuro, cómo va a empezar a trabajar para el próximo presupuesto que es el año 2026 y que esos servicios no se sigan cortando, que esos servicios, por el contrario, se sigan prestando, se sigan fortaleciendo y que en últimas los Llanos y los municipios circunvecinos, pero sufran esas diferentes alteraciones en lo que tiene que ver con la salud de nuestro territorio.

Aquí gerente, hay que rescatar su liderazgo, hay que rescatar el liderazgo de

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

todo su equipo de trabajo, hay que rescatar su cercanía con la gente, lo que usted viene haciendo en las diferentes brigadas, en los territorios, llevando la salud de los territorios, que eso no está en la estadística que usted hoy nos mencionó, porque yo sé que a raíz de esa descentralización se han atendido más.

Palmira no sé en los territorios que los que van a los diferentes puestos de salud y sería muy importante si usted tiene ese dato estadístico allí, cómo está el paralelo de lo que ha hecho en las diferentes brigadas, en lo que ha recorrido 2024 y parte de 2025 versus lo que había antes? ¿A cuántas personas ha llegado? ¿Cuántas personas realmente se ha podido identificar que posteriormente tiene que llevarse al hospital para adelantar procesos ya de mayor complejidad?

Porque allí es donde se identifica esencialmente la parte de personas que tienen problemas de azúcar, problemas de presión, problemas de que tienen que empezar una intervención con especialistas porque tienen unas críticas, estados de salud y creo que eso en territorio se ha evidenciado. Y usted está recorriendo la la parte montañosa donde siempre se ha quejado la parte montañosa siempre se ha quejado de la falta de descentralización y que los médicos no van a los territorios.

Y eso es cierto porque en el campo hay veces va un médico a la semana, en algunos partes, en la otra van dos veces al mes, en algunas partes, en otros ni se asoma. Pero no es porque el hospital no quiera, sino porque el sistema así lo tiene planteado, desafortunadamente. ¿Entonces, si quisiera conocer de pronto si tiene usted ese récord de cuántas personas hay, Usted le ha llegado con ese programa de ser salud?

Bueno, usted bacano en salud esencialmente creemos nosotros que por ahí va la idea. Queremos nosotros que eh, lo que tiene que ver con su liderazgo va en un buen sentido, pero si el hospital no sigue recibiendo los recursos necesarios del gobierno nacional hacia el futuro, sí vamos a tener grandes problemas de salud y aquí el único responsable va a ser, en últimas el Gobierno nacional y como concejal que cursa varios.

Pero no quiero hacer partícipes de que el hospital se vaya a pique por un problema. El Gobierno nacional por el contrario, yo sí le pido también a la Mesa Directiva de que hablamos con nuestro alcalde Víctor Manuel Ramos, para buscar alternativas y apoyo a lo que tiene que ver con la situación financiera del hospital. Raúl Orejuela Bueno, porque creo que también Podemos desde el gobierno municipal también aportar y apoyar.

Anteriores administraciones lo han hecho y creo que en esta administración tampoco podemos darle la espalda, sino por el contrario, coadyuvar para que desde el presupuesto que se está estudiando, coordinador, ponente y demás compañeros, podamos trabajar para que en el presupuesto se pueda

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 365

incorporar algo de recursos para también coadyuvar sobre la parte financiera del hospital, porque en últimas, si el hospital se quiebra, se desbarata.

La gente no lo va a entender y nos va a echar la culpa al gobierno municipal y a nosotros esencialmente como consejo. Y de aquí si le hago un llamado para que si se necesitan recursos necesarios y si se tiene que coartar de pronto algunas otras actividades. La salud es importante, la seguridad es importante, la educación es importante, por ende, creo que es importante trabajar también para brindarle un salvavidas económico al hospital escuela Bueno, desde aquí el gobierno municipal.

Muchas gracias Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Con gusto, honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra la gerente para que conteste a las interrogantes de los concejales.

**DRA. CLARA INÉS SÁNCHEZ PERAFAN GERENTE DE HROB PALMIRA:**

Muchísimas gracias. Bueno, el hospital Raúl Orejuela Bueno, lo que tiene más valioso es el grupo de talento humano. De verdad es un equipo comprometido en las transformaciones de Palmira y está articulado completamente con la estrategia de nuestro alcalde Víctor Ramos, que se llama Palmira me cuida y todos nuestros proyectos se desarrollan en ese sentido. En cuanto a las líneas telefónicas que tenemos para atender los usuarios, el teléfono de las citas médicas, eh, Concejal Diago es dos 82 29 97 el correo de citas médicas arroba hr gob punto gov punto co y tenemos un WhatsApp solo para agendar laboratorios, porque cuando hicimos el análisis de las filas lo que más llegaba a hacer fila de las personas que querían agenda para laboratorio, ese teléfono de WhatsApp es 3019 285 911. En el consultorio que tenemos en el consultorio de Secretaría de Salud Departamental es un consultorio de Defensoría del Usuario en Salud. La auxiliar que está allí, la persona que está encargada se llama Valentina Lozada y ella va todos los días a la institución. ¿Está en horario laboral, rara vez tiene algún tipo de reunión donde hace informaciones, pero nos ayuda muchísimo a la gestión de casos, a relacionamiento, o sea, con lo que más se puede decir en el hospital tenemos incluso defensor del usuario, que nos ayuda a tratar de evitar las quejas que ustedes pues ya conocieron Nosotros en este momento con Palmira, no sanos, bacanos, ya fuimos a la comunas urbanas 1234, estamos en la cinco en este momento estamos en el Municipal y fuimos a las comunas rurales dos, estamos en la 12, fuimos a la 13, 14 y 15, estamos en y hoy tenemos una intervención integral en la comuna 16, estamos en alta montaña haciendo la intervención y estamos simultáneamente también en Amaíne eh En Palmira nosotros bacano, hemos atendido alrededor de 40.000 Palmira nos distinto con el dato no, no,

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

incluyendo aquí aquellos Palmira los que acceden a los servicios en los puestos de salud Directamente por la atención que estamos haciendo. En cuanto a la visita del Ministro. Sí concejal, él vino más que a verificar cómo estaba el tema, vino de pronto a regañarnos un poco porque nosotros fuimos beneficiarios de una resolución que era la 12 20 de 2024 para poder implementar la estrategia de equipo básicos. Ese recurso llegó en noviembre del año 2024.

La resolución muy claramente mencionaba cómo tenía que ejecutarse los recursos, ejecutamos lo que podía corresponder a esos dos meses terminó el 31 de diciembre y esa resolución decía explícitamente que tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2024. Los recursos faltantes llegaron en febrero y a pesar de múltiples requerimientos del acto administrativo que permitiera incorporar ese presupuesto al presupuesto nuestro, nunca llegó.

Llegaron, fueron unas cartas de recomendación, pues entendemos eso, que legalmente no es posible ejecutar un presupuesto sin un acto administrativo que permitiera incluirlo, pues por esa razón hicimos la devolución del recurso, pues esperamos hasta junio con múltiples insistencia, porque nosotros nos gusta, nos gusta los equipos básicos, pero como no tuvimos respuesta lo devolvimos al poder hablar con el ministro de esto, pues él entendió nuestra postura.

Obviamente él como ministro de Salud tenía una información, pero es que el recurso salía del Ministerio de Hacienda y ahí había un cortocircuito de información y pudimos explicarle y eso pudo que mejorara el tema de la visita del ministro a la institución. Eh Cuanto a los puestos de excelencia, los centros de excelencia tenemos siete, serían roso que sería un centro hospital San Pedro Zamorano, C Esquí, Ciudad del Campo, Cap de la comuna uno y Emilia todo lo que la parte técnica del proyecto, capacidad instalada, análisis y demás ya está listo Rosso específicamente que es el más complejo porque va a atender urgencias de baja complejidad, pues requiere unos requisitos específicos.

Ya está en el Ministerio con todo lo que tiene que ver con infraestructura y demás, y estamos esperando la viabilidad técnica de ese proyecto para empezar el proceso del convenio. Nosotros esperamos que antes de terminar esta semana tengamos todo listo, porque el convenio que se debe de firmar antes del 8 de noviembre, ya por parte de la Gobernación se tiene el recurso, el municipio también lo tiene y ya estamos avanzando en el ejercicio.

Estamos en ese momento esperando la viabilidad del Ministerio. Los demás, todos, también están en ejecu, están en proyecto en la Secretaría de Salud Departamental, ajustando los temas de infraestructura. Ya se pasó la segunda fase, ya se dio viabilidad por capacidad técnica y análisis de la población, o sea, si son viables construirlos con la población de Palmira y la

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 28 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	 <b>CONCEJO DE PALMIRA</b>

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

idea es empezar a que nos liberen esos proyectos.

Según las observaciones del equipo de Infraestructura y Arquitectos de la Secretaría de Salud Departamental para el futuro, pues varias cosas estamos. Nosotros ya tenemos conversaciones y contratos con EPS del contributivo. Hoy por hoy la plata que llega al sistema es la plata de la baja complejidad, por eso estamos fortaleciendo. Palmira nos sanos bacano y creemos. Los centros de excelencia son centros de excelencia en atención primaria, en salud, es decir que se van a enfocar en ser integrales en temas de la baja complejidad.

Lo único que es distinto es Rozo y será para tratar temas de urgencias de baja complejidad. Igual es decir que pensamos que financieramente si nos da el ejercicio para el trabajo y fortalecer aún más y haciéndonos más bonitos, pues podemos tener otro tipo de mercados que podamos atender. La dificultad más importante, la prestación en zona rural y en algunos puestos de salud del municipio de Palmira, es que el 60% de los nos pertenece al régimen contributivo, no al subsidiado y nuestros usuarios deben ser subsidiados según la naturaleza de la lógica del mercado del aseguramiento en Colombia.

Así las cosas nos dificulta llegar y entonces decirle a una persona es contributivo, no lo puedo atender, pero si somos más bonito nos volvemos más atractivos. Además, hoy casi nadie lo está haciendo. Podemos tener esos mercados y atender a todos los por mirarnos en esos lugares. Esa es a lo que le estamos eh apostando. También nos estamos volviendo mucho más expertos en temas de intervención en salud pública.

Los servicios de urgencias son servicios que no son rentables, pero la intervención en salud pública sí. Por eso estamos trabajando, eh con otros actores. Nos involucramos en temas de la seguridad vial, nos involucramos en temas del ejercicio de la resolución de conflictos, de salud mental para tratar de evitar con la prevención que las personas lleguen al servicio. Urgencias, además de que colapsen, es mucho más caro para el sistema y eso no lo pagan.

Entonces también estamos trabajando colaborativamente con diferentes áreas, sectores con las universidades y demás para el presupuesto. El próximo año tenemos una mala noticia. Resulta que ese es el presupuesto, se hace con el recaudo, o sea que así queramos fortalecer más servicios y demás. Nosotros no podemos hacer el presupuesto con lo facturado, no facturado muchísimo más, Pero aunque hay un proyecto de ley en Congreso, estamos en espera a ver qué pasa, que nos permitan hacer presupuesto con lo que factura nosotros.

Nuestro presupuesto se hace netamente con lo recaudado y el recaudo, como ya lo ven, es un tema muy crítico de la situación de todos los hospitales eh

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 29 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

de Colombia y así en términos generales creo que he dado respuesta a los requerimientos. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA:** ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA :** Lectura de comunicaciones.

**LA PRESIDENTA:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA :** No hay Comunicación Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:** proposiciones.

**LA PRESIDENTA:** ¿hay proposiciones?

**LA SECRETARIA :** No hay Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Siguiente punto del orden del día

**LA SECRETARIA :** Varios.

**LA PRESIDENTA** ¿algún concejal desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra concejal Jose Inanga.

**H.C. JOSE INAGAN:** Muchas gracias, Presidenta. Varios Quería referirme A este no agradecemos a la gerente por acompañarnos en la mañana de hoy a su equipo de trabajo.

Decir, Presidenta.Hoy. En este recinto de la democracia que hace 40 años. Se hizo por parte del grupo terrorista M19 la toma del Palacio de Justicia. Muchos de los que hoy están aquí no habían nacido. Y eso marcó la historia del país. Un ataque, el ataque terrorista más cruento de la historia de Colombia. Y lo digo porque el que desconoce la historia está condenado a repetirla. Y eso vive en la memoria de los colombianos, de los que en ese tiempo y y los que la han conocido a través de los libros.

De La televisión, de todo el recuento que se ha hecho, de ese momento trágico de la historia del país, 101 colombianos murieron ese día. 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia fueron inmolados, fueron masacrados, fueron fusilados,

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 30 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

### ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365

algunos. Por eso no lo podemos olvidar. Y más aún cuando el hoy presidente de la República, Gustavo Petro, hacía parte de ese grupo terrorista y de alguna vez llamó a esa toma que había sido una genialidad por parte del grupo armado terrorista que en esa época aliado con Pablo Escobar, lo único que querían era frenar la extradición de narcotraficantes hacia Estados Unidos.

Por eso en la historia nuestra, en la historia de este país, no puede pasar desapercibido un hecho tan trágico como es que no podemos olvidarlo, que no podemos olvidar a las víctimas de ese día y que tristemente, a ninguno de ese grupo terrorista pagó un día de cárcel. Ninguno fue condenado, pero sí a los militares que hicieron la retoma, que sin duda fue cruenta.

Fueron condenados. El general Arias Cabrales, a 30 años de prisión, que el coronel Plazas Vega fue condenado también a 30 años de prisión por haber hecho la retoma y tristemente los que causaron esa tragedia en Colombia no pagaron un día de cárcel y hoy uno de ellos es presidente de este país. Una, una algo absurdo, algo que no pasa sino en Colombia.

Por eso, queridos amigos, vuelvo y lo repito este país tiene que unirse. Este país el próximo año debe, tiene la obligación de unirse, porque si seguimos en este camino muchas cosas o peores cosas pasarán y los colombianos sufriremos por no haber tomado las mejores decisiones y cambiar el rumbo de Colombia. Muchas gracias Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siendo las 10:46 A.M., se levanta la sesión del día hoy y se cita para mañana a las 09:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

**FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 31 de 31</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 365**

En constancia se firma en Palmira.

# **ORIGINAL FIRMADO**

---

CATALINA ISAZA VALENCIA  
Presidente

---

GUSTAVO DIAZ GOMEZ  
Primera Vicepresidente

---

ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA  
Segundo Vicepresidente

---

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ  
Secretaria General del Concejo